

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

DAVID BOSCHI

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos: CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 956/2013 C.U.I.J. Nº 21-01622911-0), se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. David Boschi, (Mat. Nº 1929-B-179) (C.U.I.T. Nº 20-24918265-7) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 22 de Setiembre de 2016. a las 14 Hs. en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238 de Rosario; el siguiente bien propiedad del demandado a saber: Un automotor marca Peugeot, modelo 207 Compact Grifée 1.6N 5P, tipo sedán 5 ptas., año 2012, motor marca Peugeot nº 10DBUY0043084, chasis marca peugeot Nº 8AD2MN6AMDG041611, Dominio LSM 338, el cual consta inscripto a nombre del demandado en el R.N.P.A. Nº 6 de Rosario. Registra Prenda en Grado 1, de fecha 19/09/2012, por \$ 43.767,98, y embargo de fecha 30/07/2014 por \$ 61.682,60, ambos por los autos que se ejecutan. El rodado se subastará en el estado en que se encuentre. Saldrá a la venta con la base de \$ 169.000, para el caso de no haber postores saldrá seguidamente con una retasa del 25% y si persistiera la falta de oferentes. sin base. El comprador deberá abonar en el acto la totalidad del precio alcanzado, más el 10% de comisión al martillero. Atento lo dispuesto por la comunicación "A" 5147 del B.C.R.A., si el precio a abonar en el momento del remate fuere inferior a la suma de \$ 30.000, podrá cancelarse en efectivo al martillero interviniente, y en el caso de que fuera superior, deberá entregarse cheque certificado y/o cheque cancelatorio. Asimismo, se hace saber que las deudas por multas y patentes que el automotor posea por todo concepto, serán a cargo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia, radicación y gastos por retiro y traslado. La API informa que al 14/6/16 el domino LSM 338 adeuda en concepto de patentes la suma de \$ 17.262,65. y el Tribunal Municipal de faltas informa que al 16/06/16 se adeuda en concepto de multas la suma total de \$ 4.108,34. No se admitirá la compra en comisión. La exhibición del rodado se efectuará en el domicilio de calle Pascual rosas 1236 de Rosario, los dos días hábiles anteriores a la fecha de realización de la subasta en el horario de 14 a 15 hs. Todo lo que se publica a los efectos legales. - Rosario, 31 de Agosto de 2016. Dra. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 314 301006 Set. 8 Set. 9
